

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:		No. de contrato / Orden de Servicio	3022039/5504617
-----------------------	---	-------------------------------------	------------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA REPOSICIÓN Y ADECUACIÓN DE FACILIDADES PARA EL SISTEMA DE INYECCIÓN DE DILUYENTE DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CHICHIMENE"

Descripción general de actividades:

REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE FACILIDADES DEL SISTEMA DE INYECCIÓN DE DILUYENTE

Tiempo de ejecución:

CIENTO OCHENTA (180) días calendario

Fecha estimada de inicio:

26 de abril de 2022

Ubicación de los trabajos:

GCH Ecopetrol – Acacias - Meta

Canales de atención del contratista:

Alberto Márquez Piedrahíta

administracion3022039@montajestecnicos.com

Administrador de Ecopetrol

CESAR DAVID LA ROTTA MONROY

cesar.larotta@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

MIGUEL FERNANDO HERRERA CAMARGO

miguel.herrera@ecopetrol.com.co

"La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	TRACTO CAMION TANQUE (TRANSPORTE DE AGUA LLUVIA-AGUA LIMPIA) POR LLAMADO	UND	10	5	5	Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos mínimos legales: - Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte - Inscrito en cámara de comercio y RUT - Habilitado para facturación electrónica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Resolución vigente por el ministerio de transporte - Cumplimiento modelo mínimo 10 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012 - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual. Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios): - Cumplimiento de garantía - Oportunidad en la entrega - Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones - Implementación de acciones verdes - Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 - Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. - Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo - Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias - Servicio post venta - Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 - Cumplimiento de garantía ESPECIFICACION TÉCNICA: - Tractocamión con conductor incluido a todo costo - El horario será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte. - El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia de tránsito para servicios publico C3 no contener comparendos.	Transreforestar SAS	901253965-6	Guamal

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						- El tractocamión debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - HSE-P-012 - Se debe aplicar la última versión (13) de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas por Ecopetrol, respecto de los conductores Se estima servicio por 01 día calendario – SERVICIO POR LLAMADO			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	PROVEEDORES LOCALES 30 DIAS FECHA RADICACION FACTURA ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y COMBUSTIBLE PAGO 15 DIAS FECHA RADICACIÓN FACTURA
Lugar de radicación de facturas	Sede MTZ&V Vereda Montebello, Acacías
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Factura de venta electrónica Orden de compra y/o servicio o contrato de alquiler Alimentación, copia de las planillas de control de alimentación originales Equipos reportes de tiempo trabajado originales
Contacto para facturación	Ana Doreli Pérez Díaz auxiliarcontable@montajestecnicos.com Cel: 3153269471

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Fecha de recibo	Del 25/04/2022 al 26/04/2022
Hora límite de recibo de propuestas	5:00 pm
Entrega de propuestas	Bodega MTZ&V Vereda Montebello, Acacías. E-mail: compras@montajestecnicos.com
Contacto para entrega de propuestas	Carlos Alberto Velázquez Prieto. Tel: 3176582598. E-mail: compras@montajestecnicos.com
Contacto para entrega de propuestas alquileres	Hernán Camilo Medina Escobar Tel: 3176545754 E-mail: coordinadordemaqyequ@montajestecnicos.com

OBSERVACIONES

Los bienes y servicios se contratan paulatinamente a medida que se abren frentes de trabajo.

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.